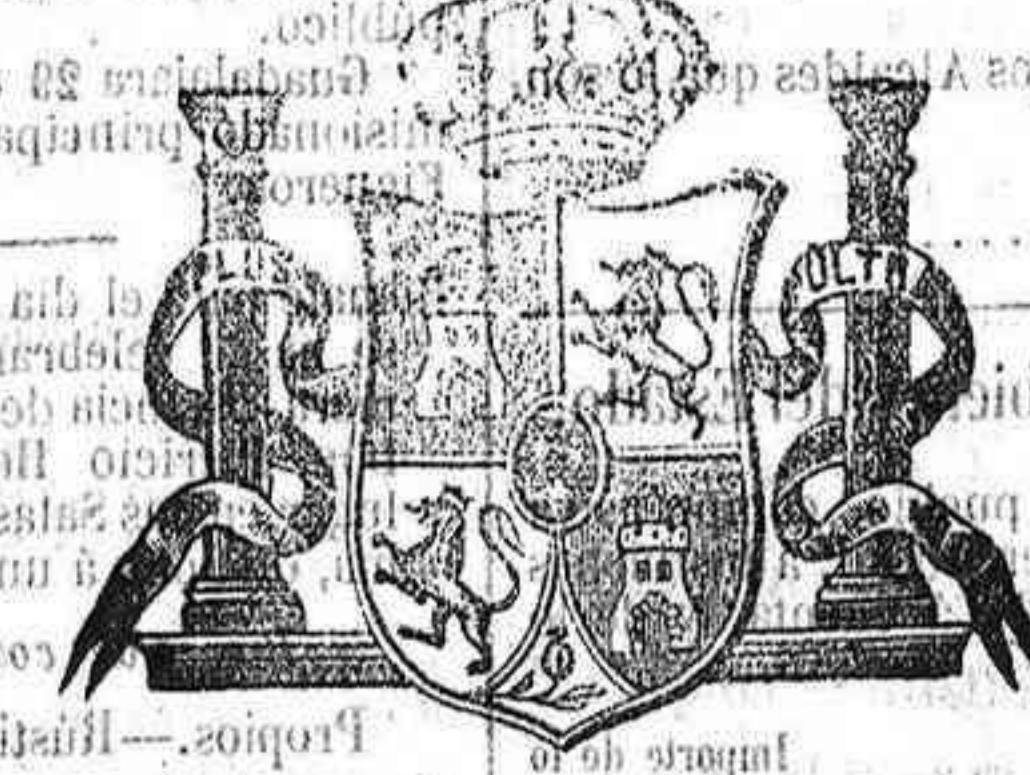
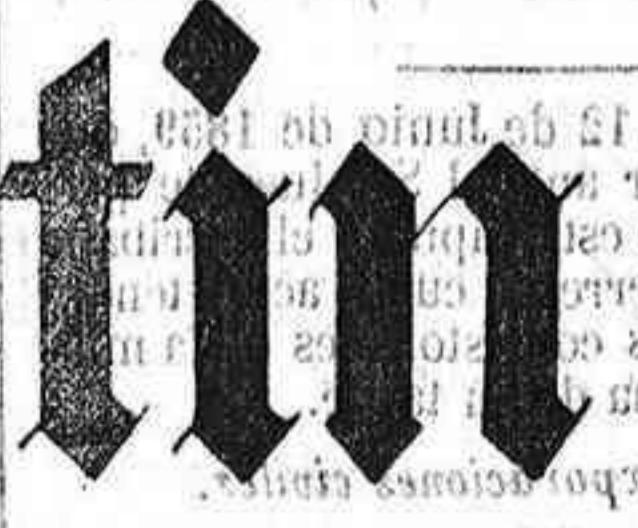


Boletín



DE LA

PROVINCIA

DE

GUADALAJARA.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. —(Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Bo-

LETINOS OFICIALES, se han de remitir al Gobernador respectivo, por cuyo

conducto se pasan á los editores de los mencionados periódicos. —

(Real Orden de 3 de Abril de 1839.)

Este periódico se publica los lunes, miércoles y viernes de cada

semana.

obligando esto?

Se suscribe en la imprenta de Ruiz, calle de S. Lázaro, núm. 21

á 10 rs. talones, franco de porte, y 6 en esta capital, llevado a

domicilio.

—Cada número es de 48 paginas.

No se insertaran los anuncios particulares, sin previa autorización

del Sr. Gobernador.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Real familia continuan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

ESTADO que manifiesta el precio medio que han tenido los artículos de primera necesidad en los mercados de los partidos de esta provincia en la primera quincena del mes de la fecha.

GRANOS

FANEGAS DE

Cebada.

Avena.

Cebollizos

PARTIDOS. Trigo.

Puro. M. Común.

Cebada.

Avena.

Cebollizos

Atienza. 41 29

Brihuega. 50 42

Cifuentes. 47 38

Cogolludo. 52 46

Guadalajara. 54 37

Molina. 41 34

Pastrana. 58 46

Sacedón. 48 44

Sigüenza. 48 36

27 29

36 38

30 35

37 38

46 42

31 29

32 36

38 39

28 37

28 32

18 18

23 23

38 38

42 42

34 34

36 36

14 14

21 21

12 12

48 48

26 26

43 52

9 6

22 27

52 60

18 28

40 40

9 8

22 22

58 58

20 20

60 60

2 2

12 60

4 5

SEMILLAS

ARROBAS DE

Judías

Arros

Acelgas

Vínculas

Aguardiente

16 26

49 15

9 9

20 27

52 60

6 6

20 26

52 12

12 12

22 26

48 21

18 23

38 14

18 28

40 9

20 24

40 8

» 22

58 20

20 10

1 188

20 10

60 20

2 60

5 5

2 12

4 4

2 50

3 38

2 12

5 5

2 36

6 6

4 72

50 50

1 75

6 6

2 36

5 5

2 60

5 5

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2 60

4 4

2. Los mismos Alcaldes, dentro de los 20 días siguientes al de insertarse la presente en el Boletín, remitirán á esta dependencia la liquidación de que antes se hizo mérito, autorizándola con su V.º B.º y el sello de la Alcaldía.

3. Transcurridos los plazos que se señalan, la Administración no admitirá reclamación alguna respecto del servicio de que se trata, sin expresa orden de la Superioridad, pues de otro modo sería imposible terminar la liquidación, y los Ayuntamientos acreedores no obtendrían el reintegro.

4. Quedan responsables del cumplimiento de la presente circular los Alcaldes que lo son actualmente.—Guadalajara 27 de Abril de 1859.—Andrés Falguera.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

PUEBLO DE

Contribución territorial repartida en el año de 1857 á los bienes del Estado.

Liquidación que forma el Ayuntamiento de dicho pueblo, comprensiva de lo repartido en el año de 1857 por contribución territorial, á los bienes del Estado, que radican en este término, de lo percibido á cuenta, y de lo que falta por recibir, á saber:

N.º á que
se encuentra
el cargo en el
repartimiento

Denominación bajo la cual está hecho el cargo.

CARGO.

	Importe de lo repartido por todo el año de 1857. Rs. cént.
72 Capellánía de Animas.....	100 6
104 Cofradía del Santísimo.....	40
Total repartido.....	140 6

DATA.

Cobrado de Tesorería, por formalización, según carta de pago número tal, fecha tal.	35
De la Administración de Bienes nacionales de la provincia, en tal fecha.	35
Del subalterno de dicha Administración residente en tal pueblo, en tal fecha.....	35

Se adeuda al Ayuntamiento del año de 1857.
Para percibirlos, se acompañará un recibo de talón importante.....

Igual.

Según aparece de la precedente liquidación, se adendarán á este Ayuntamiento los expresados treinta y cinco reales seis céntimos, de que se acompaña el oportuno recibo de talón, dado por el cobrador de aquel año, y con el V.º B.º y sello del Alcalde.

(Fecha.)

Firmas del Alcalde, Regidor Síndico y cobrador del año de 1857.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO de la

ESTAÑA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Circular.—20 por 100 de propios.

Habiendo vencido el primer trimestre del corriente año sin que los Sres. Alcaldes de los pueblos que se expresan en la adjunta relación hayan remitido las certificaciones correspondientes al importe del 20 por 100 de las rentas de propios, á pesar de haber transcurrido el tiempo prefijado, esta Administración reguarda su exacto cumplimiento; bien entendido que si en el término de ocho días no lo hubiesen verificado, pasará un comisionado á recogerlas á costa de los Sres. Alcaldes y Secretarios de los respectivos Ayuntamientos.

Al propio tiempo encargo á los Sres. Alcaldes hagan efectivo el importe de dicho contingente, sin dar lugar á medidas coercitivas que tanto repugnan á esta Administración.

Guadalajara 29 de Abril de 1859.—Andrés Falguera.

Aguilar de Anguita. - Alagón. - Albares. - Albendiego. - Alcolea del Pinar. - Alcolea de las Peñas. - Alcorlo. - Alcoroches. - Aldeanueva de Guadalajara. - Almirete. - Almoguera. - Alocén. - Alpedroches y Casillas. - Algorta. - Angon. - Anguita. - Aralizque. - Arbancon. - Arbuteta. - Archilla. - Argecilla. - Armuña. - Arroyo de Fraguas y Santisteban. - Atanzon. - Azanón. - Azuqueca y Acequilla. - Balconete. - Bañuelos. - Barriopedro. - Bochones. - Bujalaro. - Campillo de Dueñas. - Campillo de Ranas. - Cañizar. - Carrascosa de Henares. - Casas de San Galindo. - Casejón de Henares. - Castellar. - Castilmimbres. - Cabanillas del Campo. - Cendejas del Medio y del Padastro. - Chiloeches. - Cillas. - Cinco Villas. - Clares. - Cobeta. - Cogolludo. - Congostina. - Córcoles. - Corduente. - Cañizares y Castellote. - Durón. - Embid. - Escamilla. - Escariche. - Escopete. - Fontanar. - Fuentemillan. - Fuensavillan. - Fuentelahiguera. - Fuentelviejo. - Fuentenovilla. - Galve. - Gascueña. - Heras. - Hita. - Hontova. - Huérmeles. - Hijos. - Jadraque y despoblado de Saelices. - Laranueva. - Ledanca. - Malaguilla. - Maranchón. - Masegoso. - Mataarrubia. - Mazarete. - Membrillera. - Mesones. - Miedes. - Milmarcos. - Millana. - Mohernando. - Monasterio y Fraguas. - Montedear. - Montarrón. - Moratilla de los Meleros. - Motos. - Muriel y Sacedoncillo. - Olmeda de Cobeta. - Ordial y Nava de Jadraque. - Oter. - Padilla de Jadraque. - Pajares. - Palazuelos. - Pardos. - Pareja y Tabladillo. - Pastrana. - Pinilla de Molina. - Pioz. - Piqueras. - Pozo de Almoguera. - Pozo de Guadalajara. - Puerta. - Quer. - Rebolloso de Jadraque. - Rueda. - Sacedon y la Isabela. -

Sacedoncillo. - Salmeron. - San Andrés del Rey. - Santiuste. - Sayatón. - Setiles. - Sieves. - Sigüenza y Barbatona. - Somolinos. - Taracena. - Tierzo. - Toba. - Torija. - Torrebeleña. - Torrecuadrada de Molina. - Torremocha del Campo. - Torremocha del Pinar. - Torronteras. - Tortola. - Tortolla. - Tortuero. - Triujeque. - Trillo. - Torre del Burgo. - Uceda. - Umbralejo. - Valbuena. - Valdeaveruelo. - Valdearchas. - Valdearenas. - Valdeavellano. - Valdeconcha. - Valdenuño Fernandez. - Valdepeñas de la Sierra. - Val de San García. - Valdernoso de Tainua. - Valhermoso y Escalera. - Valverde y Zarzuela de Galve. - Valtablado del Rio. - Viamilla de Jadraque. - Villacadima. - Villanueva de Alcoron. - Villanueva de Argecilla. - Yebes. - Yebra. - Yélagos de Abajo. - Yunquera. - Zaorejas. - Zarzuela de Jadraque. - Zorita de los Canes.

SUBASTA DE FINCAS.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 12 de Junio próximo que se ha de celebrar ante el Sr. Juez de primera instancia de esta capital y el Escribano D. Mariano Palacios, cuyo acto tendrá lugar en las Salas consistoriales de la misma de doce á una de su tarde.

Bienes de corporaciones civiles.

Propios — Rústicas.—Menor cuantía.

Fincas rústicas en término de la villa de Taracena.

N.º del inventario.

2050 y 2051. Una tierra en la Dehesa de 100 fanegas de tercera calidad; linda al Sa-

liente capellánía de Cuevas. - Mediódia la dehesa Juncar. - Poniente id. y Norte senda de los Vallejuelos. Esta finca se halla subasta en venta en 5,000 rs. y en renta en 232 rs. y produce en renta 80 rs. anuales, por la cual se ha capitalizado en 1,800 rs., debiendo subastarse por el valor de su tasación.

Solamente se celebrará remate en esta del Valle, término de Peralejos, procedente de los propios de la Casa común del Señorío de Molina, de cabida dos fanegas seis célemines de tercera calidad; linda Saliente el Prado, Mediódia y Norte la misma hacienda, Poniente senda de la Fuente Peñuela.

Del presente anuncio se pasa un ejemplar al Alcalde de Taracena, para su fijación al público.

Guadalajara 29 de Abril de 1859 — El Comisionado principal de Ventas, Antonio Rua Figueroa.

Remate para el dia 12 de Junio de 1859, que se ha de celebrar ante el Sr. Juez de primera instancia de esta capital y el Escribano Don Patricio Herrera, cuyo acto tendrá lugar en las Salas consistoriales de la misma, de doce á una de su tarde.

Bienes de corporaciones civiles.

Propios.—Rústicas.—Menor cuantía.

Fincas rústicas en término de la villa de Peralejos.

N.º del inventario.

2257. Una tierra yerma sita en el despoblado de Badillos en el Componedero, de la procedencia de la Casa común del Señorío de Molina, de cabida veinte y una fanegas nueve célemines de secano de tercera calidad; linda Saliente senda del Componedero, Mediódia la misma hacienda, Poniente ribazo de la Ceja de la Muela, y Norte término de Tarabilla.

2258. Otra id., en el Collado del Componedero, de la misma procedencia, de cabida cuatro fanegas de tercera calidad; linda Poniente ribazo de la Ceja de la Muela, y de más aires la misma hacienda.

2259. Otra tierra, sita en el Collado del Componedero, de cabida una fanega de tercera calidad; linda Saliente el Cerro de los Moriscos, Mediódia la misma hacienda, Poniente camino de Peralejos á Molina y Norte arroyo que baja del Prado Grande.

2260. Otra id., sita debajo del Collado del Componedero, de cabida una fanega de tercera calidad; linda Saliente la Laguilla, Mediódia el Paso de los Ganados, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2261. Otra id., en la Fuente del Poyal, de cabida catorce fanegas seis célemines de tercera calidad; linda Saliente la misma hacienda, Mediódia el Paso de los Ganados, y Norte la misma hacienda; la atraviesa la senda del Componedero.

2262. Otra id., en la Fuente del Poyal, de cabida siete fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente un ribazo, Mediódia arroyo, Poniente senda de la Fuente del Poyal y Norte la misma hacienda; tiene tres fanegas yermas.

2263. Otra id., enfrente de la Fuente Peñuela, de cabida tres fanegas, de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente un hormazo, Mediódia y Norte un arroyo, y Poniente senda de la Fuente del Poyal; tiene una fanega yerna.

2264. Otra tierra sita encima de la senda que va á la Fuente del Poyal, de cabida dos fanegas seis célemines de tercera calidad; linda Saliente la senda de la Fuente del Poyal, Mediódia y Norte arroyo, y Poniente el ribazo de la Ceja de la Muela.

2265. Otra id., en dicho sitio, de cabida cuatro fanegas seis célemines de tercera calidad; linda Saliente la senda de la Fuente del Poyal, Mediódia pastos; Poniente la misma hacienda, y Norte un arroyo.

2266. Otra id., encima de la anterior, de cabida siete fanegas seis célemines de tercera calidad; linda Saliente la misma hacienda, Mediódia y Norte arroyos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2267. Otra id., encima de la senda de la Fuente del Poyal, de cabida dos fanegas de tercera calidad; linda Saliente dicha senda, Mediódia y Norte la misma hacienda, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2268. Otra id., en los Poyales, enfrente del Prado Grande, de cabida siete fanegas seis célemines de tercera calidad; linda Saliente un ribazo, Mediódia la misma hacienda y el agua que baja de la Lagunilla, Poniente pastos, y Norte la misma hacienda.

2269. Otra tierra sita encima del Cerrillo segundo de la Fuente Peñuela, de cabida cuatro fanegas seis célemines de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Peñuela del Cerrillo, Mediódia pastos, Poniente la senda de la Fuente del Poyal, y Norte pastos.

2270. Otra tierra yerna, que sale desde lo último de la Cañada del Valle, por cima del Prado de Hoya Arriba, de cabida seis fanegas seis célemines de segunda calidad; linda Saliente el Prado, Mediódia y Norte las mismas haciendas, Poniente la senda de la Fuente del Poyal, y Norte pastos.

2271. Esta suerte produce de renta anual 319 rs. 54 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 7,189 rs. 65 cénts., y se ha a tasado en venta en 10,290 rs. y en renta en 420 rs. siendo de tipo para la subasta el valor de la tasación por mayor que la capitalización.

Segunda suerte compuesta de diez fincas.

2271. Una tierra yerna, sita en Cañada

del Valle, término de Peralejos, procedente de los propios de la Casa común del Señorío de Molina, de cabida dos fanegas seis célemines de tercera calidad; linda Saliente el Prado, Mediódia y Norte la misma hacienda, Poniente senda de la Fuente Peñuela.

2272. Otra tierra yerma, que sale del camino de Molina un lomo arriba, de cabida siete fanegas seis célemines de tercera calidad; linda Saliente camino de Peralejos á Molina, Mediódia el Prado Grande, Poniente la senda, y Norte la misma hacienda.

2273. Otra id. que sale del Prado de la Cañada del Vado, de cabida dos fanegas seis célemines de segunda calidad; linda Saliente el Prado, Mediódia y Norte la misma hacienda, y Poniente la Risca del Cerrillo.

2274. Otra id. yerma encima del Prado Grande, de cabida doce fanegas de tercera calidad; linda Saliente el Prado, Mediódia y Norte pastos, y Poniente un ribazo.

2275. Otra id. que sale del camino de Molina á Peralejos, de cabida tres fanegas de tercera calidad; linda Saliente camino de Molina, Mediódia la misma hacienda, Poniente pastos, y Norte el Prado Grande.

2276. Otra id. en la Solana del Cerro de los Moriscos, de cabida ocho fanegas de tercera calidad; linda Saliente el Cerro de los Moriscos, Mediódia la misma hacienda, Poniente camino de Peralejos á Molina y Norte arroyo que baja del Prado Grande.

2277. Otra tierra en la Umbría del Cerro de los Moriscos, de cabida cinco fanegas seis célemines de tercera calidad; linda Saliente y Poniente pastos, Mediódia el arroyo que baja de la Fuente del Tocon, y Norte el Paso de los Ganados.

2278. Otra id. en la Solana del río Cabrilla, de cabida seis fanegas de segunda y tercera calidad; linda Saliente y Norte Risco, Mediódia pastos, y Poniente el Paso de los Ganados.

2279. Otra id. yerma en el sitio que estuvo el despoblado, de cabida diez y ocho fanegas de tercera calidad; linda Norte el camino de Molina, y demás aires pastos.

2280. Otra id. yerma debajo de los Cerrillos de Fuente Peñuela, de cabida cinco fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente el Prado, Mediódia el arroyo que pasa de la Fuente del Poyal, y Norte la misma hacienda, y Poniente Risco de los Cerrillos.

Esta suerte produce de renta anual 326 rs. 70 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 7,875 rs. 75 cénts., y se halla tasada en venta en 7,490 rs. y en renta en 326 rs., siendo de tipo para la subasta el valor de la capitalización.

Tercera suerte compuesta de nueve fincas.

2281. Una tierra sita debajo de la Fuente Peñuela, término de Peralejos, procedente de los propios de la Casa común del Señorío de Molina, de cabida dos fanegas cuatro célemines de segunda calidad; linda Saliente pastos, Mediódia y Norte arroyos, y Poniente Risco.

2282. Otra id. yerma, en el sitio que estuvo la Ermita de la Virgen de Badillos, de cabida seis fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente Risco, Mediódia Paso de Ganados y agua de la Cañada del Vado, Poniente pastos, y Norte la misma hacienda.

2283. Otra id. yerma sita en la Solana de la Cañada del Vado, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente pastos, Mediódia y Poniente

Mediodia término de Peralejos, y Norte la misma hacienda; dentro de esta finca hay dos parideras de teja de propiedad particular 2289. Otra tierra sita en el mojon del término de Peralejos, de cabida tres fanegas seis celemenes en esta forma: una fanega de primera, dos de segunda y el resto de tercera calidad; linda Saliente el Paso de Ganados, Mediodia término de Peralejos, Poniente y Norte la misma hacienda; la atraviesa el camino de Peralejos a Molina, y el arroyo que baja de la Fuente del Tocon.

Esta suerte produce de renta anual 332 rs. 96 céntimos, por la cual ha sido capitalizada en 7,491 rs. 60 céntimos, y se halla tasada en venta en 8,960 rs. y en renta en 404 rs., sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasación por ser mayor que la capitalización.

Cuarta suerte compuesta de una finca.

2290. Un terreno para pastos, sito en el Cerro de la Majada de los Moriscos, término de Peralejos, procedente de la Casa comun del Señorío de Molina, de cabida treinta fanegas de tercera calidad; linda Saliente la misma hacienda y el Paso de Ganados, Mediodia términos de Megina y Peralejos, Poniente y Norte la misma hacienda; tiene la servidumbre y paso de descenso a los ganados que pasan a dar agua al río Cabrilla.

Esta suerte no produce renta, y se halla tasada en venta en 600 rs. y en renta en 20 rs., por la cual ha sido capitalizada en 500 rs., sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasación; no habiendo deducido el 10 por 100 de administración en la capitalización por haberlo tenido en cuenta los peritos al justificar esta finca.

Quinta suerte compuesta de cuatro fincas.

2291. Una tierra yerma en el Llano del Componedor, término de Peralejos, procedente de los propios de la Casa comun del Señorío de Molina, de cabida veinte fanegas de tercera calidad; linda Saliente senda del Componedor Mediodia y Norte la misma hacienda, Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2292. Otra id. y verma en la Solana del río Cabrilla, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2293. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2294. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

Esta suerte produce de renta anual 81 reales 18 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 1,826 rs. 55 cénts., y se halla tasada en venta en 6,500 rs. y en renta en 284 reales, sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasación por ser mayor que la capitalización.

La medida usual de esta villa es de 300 estadales, sea de 4,800 varas cuadradas. La renta que producen estas fincas es a trigo que se paga año y vez y corresponde a cada año las cantidades designadas, pues se ha valorado al precio de 24 rs. 98 cénts. fanega.

A la vez que en esta capital se celebrará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Molina como cabeza del partido judicial.

Del presente anuncio se pasa un ejemplar al Alcalde de Peralejos para su fijación al público.

Guadalajara 29 de Abril de 1839.—El Comisionado principal de Ventas, Antonio Rua Figueroa.

Remate para el dia 12 de Junio próximo que se ha de celebrar ante el Sr. Juez de primera instancia de esta capital y el Escrivano D. Patricio Herrera, cuyo acto tendrá lugar en las Salas consistoriales de la misma, de doce á una de su tarde.

Bienes de corporaciones civiles.

Propios.—Rústicas.—Menor cuantía.

Fincas rústicas en término de la villa de Fuentelsaz.

N.º del inventario.

2295. Una tierra en el despoblado de Galdones, término de Fuentelsaz, procedente de la Casa comun del Señorío de Molina, sita en las Lagunas, de cabida ciento doce fanegas en esta forma: treinta fanegas de segunda y las restantes de tercera calidad; linda Saliente camino de Milmarcos a Molina, Mediodia la misma hacienda, Poniente labores y término de Hinojosa, y Norte camino de Hinojosa a San Miguel; la atraviesa el camino de Tartañedo a Fuentelsaz.

Esta finca produce de renta anual 171 reales 73 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 3,863 rs. 92 cénts., y se halla tasada en venta en 10,500 rs. y en renta en 440 reales, sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasación por ser mayor que la capitalización.

2296. Otra tierra en Galdones, sita en el Escambronal de Garra, de la misma procedencia, de cabida treinta y tres fanegas, de primera diez fanegas y los restantes de segunda calidad; linda Saliente la misma hacienda, Mediodia camino de Hinojosa a San Miguel, Poniente término de Hinojosa, y Norte el Escambronal.

Esta finca produce de renta anual 109 reales 28 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 2,458 rs. 80 cénts., y se halla tasada en venta en 6,400 rs. y en renta en 280 rs., sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasación.

2297. Otra tierra en Galdones, sita en el Escambronal de Garra, de la misma procedencia, de cabida cuatro fanegas de segunda y ocho de tercera calidad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia camino de Hinojosa a San Miguel, y Norte el Escambronal.

Esta finca no produce renta, y se halla tasada en venta en 1,100 rs. y en renta en 60 reales, por la cual ha sido capitalizada en 1,500 rs., y cuya cantidad servirá de tipo para la subasta; no habiendo sido deducido el 10 por 100 de administración en la capitalización por haberlo tenido en cuenta los peritos al justificar esta finca.

Quinta suerte compuesta de cuatro fincas.

2298. Una tierra yerma en el Llano del Componedor, término de Peralejos, procedente de los propios de la Casa comun del Señorío de Molina, de cabida veinte fanegas de tercera calidad; linda Saliente senda del Componedor Mediodia y Norte la misma hacienda, Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2299. Otra id. y verma en la Solana del río Cabrilla, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2300. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2301. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

Esta suerte produce de renta anual 81 reales 18 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 1,826 rs. 55 cénts., y se halla tasada en venta en 6,500 rs. y en renta en 284 reales, sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasación por ser mayor que la capitalización.

La medida usual de esta villa es de 300 estadales, sea de 4,800 varas cuadradas. La renta que producen estas fincas es a trigo que se paga año y vez y corresponde a cada año las cantidades designadas, pues se ha valorado al precio de 24 rs. 98 cénts. fanega.

A la vez que en esta capital se celebrará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Molina como cabeza del partido judicial.

Del presente anuncio se pasa un ejemplar al Alcalde de Peralejos para su fijación al público.

Guadalajara 29 de Abril de 1839.—El Comisionado principal de Ventas, Antonio Rua Figueroa.

Remate para el dia 12 de Junio próximo que se ha de celebrar ante el Sr. Juez de primera instancia de esta capital y el Escrivano D. Patricio Herrera, cuyo acto tendrá lugar en las Salas consistoriales de la misma, de doce á una de su tarde.

Bienes de corporaciones civiles.

Propios.—Rústicas.—Menor cuantía.

Fincas rústicas en término de la villa de Fuentelsaz.

N.º del inventario.

2302. Una tierra en el despoblado de Galdones, término de Fuentelsaz, procedente de la Casa comun del Señorío de Molina, sita en las Lagunas, de cabida ciento doce fanegas en esta forma: treinta fanegas de segunda y las restantes de tercera calidad; linda Saliente camino de Milmarcos a Molina, Mediodia la misma hacienda, Poniente labores y término de Hinojosa, y Norte camino de Hinojosa a San Miguel; la atraviesa el camino de Tartañedo a Fuentelsaz.

Esta finca produce de renta anual 171 reales 73 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 3,863 rs. 92 cénts., y se halla tasada en venta en 10,500 rs. y en renta en 440 reales, sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasación por ser mayor que la capitalización.

2303. Otra tierra en Galdones, sita en el Escambronal de Garra, de la misma procedencia, de cabida treinta y tres fanegas, de primera diez fanegas y los restantes de segunda calidad; linda Saliente la misma hacienda, Mediodia camino de Hinojosa a San Miguel, Poniente término de Hinojosa, y Norte el Escambronal.

Esta finca produce de renta anual 109 reales 28 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 2,458 rs. 80 cénts., y se halla tasada en venta en 6,400 rs. y en renta en 280 rs., sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasación.

2304. Otra tierra en Galdones, sita en el Escambronal de Garra, de la misma procedencia, de cabida cuatro fanegas de segunda y ocho de tercera calidad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia camino de Hinojosa a San Miguel, y Norte el Escambronal.

Esta finca no produce renta, y se halla tasada en venta en 1,100 rs. y en renta en 60 reales, por la cual ha sido capitalizada en 1,500 rs., y cuya cantidad servirá de tipo para la subasta; no habiendo sido deducido el 10 por 100 de administración en la capitalización por haberlo tenido en cuenta los peritos al justificar esta finca.

Quinta suerte compuesta de cuatro fincas.

2305. Una tierra yerma en el Llano del Componedor, término de Peralejos, procedente de los propios de la Casa comun del Señorío de Molina, de cabida veinte fanegas de tercera calidad; linda Saliente senda del Componedor Mediodia y Norte la misma hacienda, Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2306. Otra id. y verma en la Solana del río Cabrilla, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2307. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2308. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

Esta suerte produce de renta anual 81 reales 18 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 1,826 rs. 55 cénts., y se halla tasada en venta en 6,500 rs. y en renta en 284 reales, sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasación por ser mayor que la capitalización.

2309. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2310. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2311. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

2312. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2313. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2314. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

2315. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2316. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2317. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

2318. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2319. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2320. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

2321. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2322. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2323. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

2324. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2325. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2326. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

2327. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2328. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2329. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

2330. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2331. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad; linda Saliente y Norte la misma hacienda, Mediodia heredades y el término de Peralejos, y Poniente ribazo de la Ceja de la Muela.

2332. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida trece fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente y Poniente la misma hacienda, Mediodia término de Peralejos, y Norte pastos; tiene seis fanegas vermas.

2333. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida diez y ocho fanegas de segunda y tercera calidad, por mitad; linda Saliente la Riscal, Mediodia la misma hacienda, Poniente ribazo, y Norte pastos.

2334. Otra id. en la Hoya de la Nigralera, de cabida cinco fanegas de tercera calidad;

3971. Otra id. en el Cerro de Horche, de cabida siete celemines de tercera calidad; linda Saliente Cabildo, Poniente Félix Estéban, Norte cipotero, y Mediodia camino.

3972. Otra id., sita en el Val, de cabida siete celemines de tercera calidad; linda Saliente Toribio Atance, Poniente Pablo de Pedro, Norte Roque Andrés, y Mediodia D. Carlos Gil.

3973. Otra id., mas abajo, de cabida siete celemines de segunda calidad; linda Saliente Cabildo, Poniente Roque Anton, Norte senda, y Mediodia cipotero.

3974. Otra id., mas abajo, de cabida un celemino de segunda calidad; linda Saliente Francisco Martínez, Poniente D. José María Beato, Norte yermo, y Mediodia Luis de la Cruz.

3975. Otra id., mas abajo, de cabida un celemino de segunda calidad; linda Saliente y Mediodia yermo.

3976. Otra id., mas abajo, de cabida una fanega dos celemines de segunda calidad; linda Saliente Tiburcio Paredes, Poniente Cabildo, Norte Roque Anton, y Mediodia Juan de la Cruz.

Esta suerte produce de renta anual 174 rs. 24 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 3,920 rs. 40 cénts., y se halla tasada en venta en 5,870 rs. y en renta en 611 rs., sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasa-

ción por ser mayor que la capitalización.

Segunda suerte compuesta de trece fincas de la misma procedencia.

3977. Una tierra sita mas abajo de Val de cabida una fanega y seis celemines de tercera calidad; linda Saliente Raimundo Benito, Poniente Leandro Pérez, Norte José López, y Mediodia camino.

3978. Otra id., mas abajo, de cabida cinco celemines de tercera calidad; linda Saliente Raimundo Benito, Poniente Leandro Pérez, Norte José López y Mediodia camino.

3979. Otra id., en la Olmeda, de cabida dos celemines de segunda calidad; linda Saliente Tiburcio Paredes, Poniente Felipe de Diego, Norte cipotero y Mediodia camino.

3980. Otra id., en la Umbria, de cabida tres celemines de tercera calidad; linda Saliente Raimundo Benito, Poniente Simón López, Norte río, y Mediodia el monte.

3981. Otra id., en las Guarderas, de cabida cuatro fanegas seis celemines de segunda calidad; está de prado a causa de no poder roturarse por lo distante que se halla del pueblo; linda Saliente y Mediodia yermo, Poniente Cabildo, y Norte el río.

3982. Otra tierra sita en la Nava, de cabida una fanega y ocho celemines de segunda calidad; linda Saliente barranco, Poniente cipotero, Norte Cabildo, y Mediodia Salustiano de Diego.

3983. Otra id., mas abajo, de cabida siete celemines de segunda calidad; linda Saliente barranco, Poniente cipotero, Norte Toribio Atance, y Mediodia Cabildo.

3984. Otra id., en dicho sitio, de cabida siete celemines de segunda calidad; linda Saliente cipotero, Poniente barranco, Norte Gregorio Velasco, y Mediodia Cabildo.

3985. Otra id., en el mismo sitio, de cabida cuatro celemines de segunda calidad; linda Saliente cipotero, Poniente camino para Sigüenza, y Norte Cabildo.

3986. Otra id., sita en la Lastra, de cabida seis celemines de tercera calidad; linda Saliente Saturnino Gutiérrez, Poniente Cabildo, Norte y Mediodia Lastra.

3987. Otra id., en las Hoyas de cabida seis celemines de tercera calidad; linda Saliente por todos lados yermo.

3988. Otra tierra mas arriba, de cabida seis celemines de tercera calidad; linda Saliente Luis de la Cruz, Poniente tierras de la memoria de Andrés Claro, y Norte cipotero.

3989. Otra id., sita en la Paridera, de cabida cuatro celemines de segunda calidad; linda Saliente Pedro Yagüe, Poniente cipotero, y Norte José Martínez.

Esta suerte produce de renta anual 156 rs. 13 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 3,513 rs. 38 cénts., y se halla tasada en venta en 5,260 rs. y en renta en 410 rs., sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasa-

ción por ser mayor que la capitalización.

Otra suerte compuesta de diez y nueve fincas procedentes del hospital de San Mateo, de la ciudad de Sigüenza.

3990. Una tierra sita en el Atajuelo, de cabida diez celemines de segunda calidad; linda Saliente D. José María Beato, Poniente camino al Atajuelo, Norte tierra de Animas, y Mediodia camino de Torremocha.

3991. Otra id., en Vallarejos, de cabida una fanega y cuatro celemines de tercera calidad; linda Saliente Lastra, Poniente cipotero, Norte D. Tomás Santiago y Fuentes, y Mediodia Montesoro.

3992. Otra tierra sita en el Alto de la Cabeza, de cabida seis celemines de tercera calidad; linda Saliente cipotero, Poniente y Norte yermo, y Mediodia D. Tomás Santiago y Fuentes.

3993. Otra id., en el Alto de la Loma, de cabida una fanega y cuatro celemines de ter-

cera calidad; linda Saliente y Poniente yermo, Norte Juan de la Cruz, y Mediodia Simón López, y ab omisión lo no sigue el

3994. Otra id., encima de la Cerrada de Villaseca, de cabida seis celemines de tercera calidad; linda Saliente Cabildo, Poniente Juan Casado, Norte D. Santiago Gil, y Mediodia Juan Ferro.

3995. Otra id., en la Cabecera de Villaseca, de cabida una fanega de segunda calidad; linda Saliente Montesoro, Poniente, Norte y Mediodia yermo.

3996. Otra id., en la Entrada de Villaseca, de cabida cinco celemines de tercera calidad; linda Saliente yermo, Poniente barranco, Norte D. Santiago Gil, y Mediodia Victoriano Agustín.

3997. Otra id., en la Rebilla de Villaseca, de cabida tres celemines de tercera calidad; linda Saliente Lastra, Poniente yermo, Norte Inocencio de la Cruz, y Mediodia D. Santiago Gil.

3998. Otra id., en el camino de la Torre, de cabida cuatro celemines de tercera calidad; linda Saliente dicho camino, Poniente yermo, Norte Benito Guijarro, y Mediodia mayorazgo de Pozancos.

3999. Otra id., en dicho sitio, de cabida cuatro celemines de tercera calidad; linda Saliente Nicasio Bravo, Poniente camino de la Torre, Norte yermo, y Mediodia dicho Nicasio.

4000. Otra id., en dicho sitio, de cabida cinco celemines de tercera calidad; linda Saliente yermo, Poniente dicho camino, Norte tierras de Animas y Mediodia D. Santiago Gil.

4001. Otra id., en las Arroyadas, de cabida cinco celemines de tercera calidad; linda Saliente el Gorrillo, Poniente senda de la Nava, Norte memoria de Animas, y Mediodia mayorazgo de Pozancos.

4002. Otra id., en la Nava, de cabida cinco celemines de tercera calidad; linda Saliente Gorrillo, Poniente Lastra, Norte D. Alberto Laguna, y Mediodia Roque Anton.

4003. Otra tierra sita en la Nava, de cabida dos celemines de tercera calidad; linda Saliente camino de Torremocha, Poniente Lastra, Norte Pablo Diego, y Mediodia Hilario Pérez.

4004. Otra id., en el Val, de cabida tres celemines de segunda calidad; linda Saliente D. Santiago Gil, Poniente y Norte Cabildo, y Mediodia yermo.

4005. Otra id., en el Pozo, de cabida cinco celemines de segunda calidad; linda Saliente la Barranquera, y demás aires la misma.

4006. Otra id., en dicho sitio, de cabida tres celemines de segunda calidad; linda Saliente Balbino Benito, Poniente y Norte yermo y Mediodia acequia.

4007. Otra id., en la Casa, de cabida tres celemines de tercera calidad; linda Saliente D. José Beato, Poniente Estéban Guijarro, Norte Julian Pérez, y Mediodia yermo.

4008. Otra id., en la Guardera, de cabida diez celemines de tercera calidad; linda Saliente Juan de la Cruz, Poniente Montesoro, Norte yermo, y Mediodia Dámaso Martínez.

Esta suerte produce de renta anual 123 rs. 72 cénts., por la cual ha sido capitalizada en 2,783 rs. 70 cénts., y se halla tasada en venta en 2,940 rs., y en renta en 299 rs., sirviendo de tipo para la subasta el valor de la tasa-

ción por ser mayor que la capitalización.

La medida usual de esta villa es de 4,444 varas cuadradas.

Las rentas de las dos suertes primeras son nueve fanegas de trigo y nueve de cebada, y de tercera seis fanegas de trigo, valorado al precio de 20 rs. 62 cénts. fanega y la cebada a 16 rs. 9 cénts. según el decenio.

A la vez que en esta capital se celebrará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Sigüenza, como cabeza del partido judicial.

Del presente anuncio se pasa un ejemplar al Alcalde constitucional de Peregrina, para su fijación al público.

Guadalajara 29 de Abril de 1859.—El Comisionado principal de Ventas, Antonio Rua Figueroa.

Remate para el dia 12 de Junio próximo que se ha de celebrar ante el Sr. Juez de primera instancia de esta capital y el Escrivano D. Patricio Herrera, cuyo acto tendrá lugar en las Salas consistoriales de la misma, de doce á una de su tarde.

Bienes de corporaciones civiles.

Beneficencia.—Rústicas.—Menor cuantía.

Fincas rústicas en término de Palzuelos.

Una suerte compuesta de treinta y cinco fincas N.º del inventario.

3106. Una tierra en la Juncada, término de Palzuelos, procedente del hospital de la ciudad de Sigüenza, de cabida cinco celemines de segunda calidad; linda Saliente Francisco Marigil, Mediodia Josefina Juberías, Poniente tierra del Arca de la Misericordia, y Norte barranco.

3107. Otra id. en la Higueraula, de la

misma procedencia, de cabida seis celemines de tercera calidad; linda Saliente Tomás del Olmo, Poniente erial, Mediodia id., y Norte Juan Hidalgo.

3108. Otra id., en la Higueraula, de cabida cuatro celemines de tercera calidad; linda Saliente Cándido Lafuente, Mediodia erial, Poniente tierra del Arca de la Misericordia, y Norte Juan Ferro.

3109. Otra id., en los Hornillos, de cabida cuatro celemines de tercera calidad; linda Saliente Angel Pérez, Mediodia yermo, Poniente José Aparicio, y Norte tierra del Arca de la Misericordia.

3110. Otra id., en el Morenal, de cabida cinco celemines de tercera calidad; linda Saliente Nicasio Juberías, Mediodia Juan Juberías, Poniente tierra de la Arca, y Norte Facundo del Olmo.

3111. Otra id., en lo Prieto, de cabida nueve celemines de tercera calidad; linda Saliente Gregorio Juberías, Mediodia Ramón Luzón, Poniente tierra del Arca de la Misericordia, y Norte camino.

3112. Otra id., en dicho sitio, de cabida cuatro celemines de segunda calidad; linda Saliente Facundo del Olmo, Mediodia tierra de la Arca de la Misericordia, Poniente Bernabé Ruiz, y Norte caminino.

3113. Otra id., en el Cantizal, de cabida cuatro celemines de segunda calidad; linda Saliente Victor Marigil, Mediodia Leon Juberías, Poniente Juan Juberías, y Norte tierra del Arca de la Misericordia.

3114. Otra id., en dicho sitio, de cabida cuatro celemines de tercera calidad; linda Saliente Vicente Luengo, Mediodia cirate, Poniente tierra de la Arca de la Misericordia, y Norte camino.

3115. Otra id., en dicho sitio, de cabida dos celemines de tercera calidad; linda Saliente Blas Ramos, Mediodia Juan Hidalgo, Poniente tierra de la Arca de la Misericordia, y Norte camino.

3116. Otra id., en la Negraleja, de cabida tres celemines de tercera calidad; linda Saliente erial, Mediodia tierra del Arca de la Misericordia, Poniente y Norte Juan Estéban.

3117. Otra id., tras la torre, de cabida dos celemines de tercera calidad; linda Saliente erial, Mediodia Juan Lluva, Poniente Blas Ramos, y Norte tierra de la Arca de la Misericordia.

3118. Otra id., en dicho sitio, de cabida dos celemines de tercera calidad; linda Saliente el paso del Castillo, Mediodia erial, Poniente Leon Juberías.

3119. Otra id., en dicho sitio, de cabida tres celemines de tercera calidad; linda Saliente Juan del Olmo, Mediodia id., Poniente pared, y Norte Juan Lluva.

3120. Otra tierra sita en la Pradura Honda, de cabida cuatro celemines de segunda calidad; linda Saliente Bernabé Ruiz, Mediodia camino, Poniente tierra de la Arca de la Misericordia, y Norte Facundo del Olmo.

3121. Otra id., en el Rincón del Prado, de cabida cuatro celemines de segunda calidad; linda Saliente Blas Ramos, Mediodia Rufino Marigil, Poniente el Prado, y Norte tierra de la Arca de la Misericordia.

3122. Otra id., en Viña Pascual, de cabida nueve celemines de segunda calidad; linda Saliente cirate, Mediodia y Poniente Juan Estéban, y Norte tierra de la Misericordia.

3123. Otra id., en la Cerradilla, de cabida tres celemines de segunda calidad; linda Saliente Juan Lluva, Mediodia tierra de la Arca de la Misericordia, Poniente Reguera, y Norte el Prado.

3124. Otra id., en dicho sitio, de cabida dos celemines de segunda calidad; linda Saliente Agapito Garbajosa, Mediodia erial, Poniente Meliton Carabias, y Norte Prado.

3125. Otra id., en las Casillas, de cabida un celemino de segunda calidad; linda Saliente Angel Pérez, Mediodia Francisco Vázquez, Poniente Domingo Relto, y Norte Arca de la Misericordia.

3126. Otra id., en el Pobre, de cabida tres celemines de tercera calidad; linda Saliente Manuel Vázquez, Mediodia el Arca de la Misericordia, Poniente Juan Lluva, y Norte Juan Hidalgo.

3127. Otra id., en dicho sitio, de cabida nueve celemines de tercera calidad; linda Saliente Tomás del Olmo, Mediodia Juan Hidalgo, Poniente Ramon Luzón, y Norte un vecino de Sigüenza.

3128. Otra id., en los Berrales, de cabida diez celemines de segunda calidad; linda Saliente Francisco Juberías, Mediodia Arca de la Misericordia, Poniente Agapito Garbajosa, y Norte barranco.

3129. Otra id., en el Rosal, de cabida dos celemines de tercera calidad; linda Saliente Venancio del Olmo, Mediodia id., Poniente Arca de la Misericordia, y Norte cipotero.

3130. Otra id., en las Fuentes, de cabida dos celemines de tercera calidad; linda Saliente Ignacio Monge, Mediodia Blas Ramos, Poniente cirate, y Norte Juan Estéban.

3131. Otra id., en el Lagunar, de cabida cuatro celemines de segunda calidad; linda Saliente Facundo del Olmo, Mediodia y Norte caminio, y Poniente Arca de la Misericordia.

3132. Otra tierra sita entre la Dehesa, de cabida cinco celemines de segunda calidad; linda Saliente Mariano Santamera, Mediodia

camino, Pouiente Antonio Gonzalo, y Norte acequia.

3133. Otra id., en las Pozas, de cabida tres celemines de segunda calidad; linda Saliente Baldomero Juberías, Mediodia el río, Poniente Arca de la Misericordia, y Norte camino.

3134. Otra id., en la senda de las Eras, de cabida cuatro celemines de tercera calidad; linda Saliente senda, Mediodia Arca de la Misericordia, Poniente un vecino de Pozancos, y Norte Juan Estéban.

3135. Otra id., en el Gerbián, de cabida dos celemines de segunda calidad; linda Saliente Pedro de la Fuente, Mediodia pared, Poniente Arca de la Misericordia, y Norte Julian Juberías.

3136. Otra id., en la Cuchillera, de cabida dos celemines de segunda calidad; linda Saliente Bernabé Ruiz, Mediodia senda, Poniente Juan Estéban, y Norte Francisco Vázquez.

3137. Otra id., en el camion de Cinecitos, de cabida cuatro celemines de tercera calidad; linda Saliente yermo un vecino de Carabias, Mediodia Florentino Juberías, y Norte reguera.

3138. Otra id., en el camion de Cinecitos, de cabida dos celemines de tercera calidad; linda Saliente Pedro de la Fuente, Mediodia pared, Poniente Arca de la Misericordia, y Norte Julian Juberías.

3139. Otra id., en la Cuchillera, de cabida dos celemines de tercera calidad; linda Saliente Bernabé Ruiz, y Norte Francisco Vázquez.

3140. Otra id., en el camion de Cinecitos, de cabida cuatro celemines de terc